Santos Ángeles Azules.
Familiares y amigos del CNP

Resolución 23/2024 del Comité Ejecutivo Nacional de fecha 8 de agosto por la que se establecen los criterios para la confección de las distintas condecoraciones de Méritos de la Asociación Santos Ángeles Azules.

Reunido el Comité Ejecutivo Nacional con fecha 8 de agosto de 2024, presidido por **D. Antonio Vera Borreguero,** de conformidad con el artículo 48 de los vigentes Estatutos, y del artículo Séptimo del reglamento General Orgánico, se aprobó por unanimidad el diseño de las distintas distinciones que serán los siguientes:

CRITERIOS PARA LA CONFECCIÓN DE CONDECORACIONES. -

Las distintas condecoraciones de Méritos previstas en los vigentes estatutos y en el Reglamento General Orgánico, tendrán las siguientes características:

- **GRAN ENCOMIENDA SANTOS ÁNGELES AZULES. –**

  - **La Gran Encomienda Santos Ángeles Azules**, estará constituida por el Escudo de la Asociación en su color. Con una longitud vertical de 38mm.

    Este conjunto se sitúa en el centro de una cruz con forma de octógono regular, en color oro, y con bordura de escamas en cada uno de sus brazos en color oro, y cada una de sus puntas terminadas en pequeños globos en color oro.

    La distancia entre puntas opuestas de los brazos será de 75mm.

    Entre estos brazos, llevará cinco ráfagas unidas en color plata de distinto grosor y longitud.

    Al brazo superior irá sumado su respectivo enganche.

    Se llevará pendiente del cuello con una cinta de treinta milímetros de ancho, de longitud adecuada para que se coloque sobre el nudo de la corbata.

- **La cinta,** dividida en tres franjas longitudinales, de 10 mm. Las franjas exteriores en color rojo y la franja central en color gualda.

- **La Gran Encomienda Santos Ángeles Azules modelo placa,** tendrá el mismo diseño, pero sustituyendo al anillado, tendrá en su cara posterior el oportuno imperdible de sujeción.

- **El pasador** es la representación de la condecoración correspondiente. Está constituido por la cinta de la medalla montada sobre un armazón metálico de forma y dimensiones establecidas en las normas reglamentarias de uniformidad, siendo idéntico para todas las categorías.

  El pasador tendrá la misma composición que los colores de la cinta.

➢ **ENCOMIENDA AL MÉRITO POLICIAL. –**

- **La Encomienda al Mérito Policial**, estará constituida por el Escudo de la Asociación en su color. Con una longitud vertical de 38mm.

  Este conjunto se sitúa en el centro de una cruz con forma de octógono regular, esmaltada en color azul cobalto, y con bordura de escamas en cada uno de sus brazos en color oro, y cada una de sus puntas terminadas en pequeños globos en color oro.

  La distancia entre puntas opuestas de los brazos será de 75mm.

  Entre estos brazos, llevará cinco ráfagas unidas en color plata de distinto grosor y longitud.

  Al brazo superior irá sumado su respectivo enganche.

  Se llevará pendiente del cuello con una cinta de treinta milímetros de ancho, de longitud adecuada para que se coloque sobre el nudo de la corbata.

- **La cinta,** dividida en tres franjas longitudinales, de 10 mm. Las franjas exteriores en color azul cobalto y la franja central dividida a su vez en tres franjas con los rojo, gualda y rojo.

- **La Encomienda al Mérito policial modelo placa,** tendrá el mismo diseño, pero sustituyendo al anillado, tendrá en su cara posterior el oportuno imperdible de sujeción.

- **El pasador** es la representación de la condecoración correspondiente. Está constituido por la cinta de la medalla montada sobre un armazón metálico de forma y dimensiones establecidas en las normas reglamentarias de uniformidad, siendo idéntico para todas las categorías.

  El pasador tendrá la misma composición que los colores de la cinta.

➢ **ENCOMIENDA AL MÉRITO CIVIL. –**

- **La Encomienda al Mérito Civil**, estará constituida por el Escudo de la Asociación en su color. Con una longitud vertical de 38mm.

  Este conjunto se sitúa en el centro de una cruz con forma de octógono regular, esmaltada blanco, y con bordura de escamas en cada uno de sus brazos en color oro, y cada una de sus puntas terminadas en pequeños globos en color oro.

  La distancia entre puntas opuestas de los brazos será de 75mm.

  Entre estos brazos, llevará cinco ráfagas unidas en color plata de distinto grosor y longitud.

  Al brazo superior irá sumado su respectivo enganche.

  Se llevará pendiente del cuello con una cinta de treinta milímetros de ancho, de longitud adecuada para que se coloque sobre el nudo de la corbata.

- **La cinta**, dividida en tres franjas longitudinales, de 10 mm. Las franjas exteriores divididas a su vez en tres franjas con los colores blanco, azul cobalto y blanco y la franja central en color azul cobalto.

- La **Encomienda al Mérito Civil modelo placa,** tendrá el mismo diseño, pero sustituyendo al anillado, tendrá en su cara posterior el oportuno imperdible de sujeción.

- **El pasador** es la representación de la condecoración correspondiente. Está constituido por la cinta de la medalla montada sobre un armazón metálico de

forma y dimensiones establecidas en las normas reglamentarias de uniformidad, siendo idéntico para todas las categorías.

El pasador tendrá la misma composición que los colores de la cinta.

➢ **MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL. DISTINTIVO AZUL. –**

- **La Cruz al Mérito Policial, tamaño natural**, tendrá una longitud total de 30 mm. y constituye un cuadrado cuyas aspas tendrán la forma de Cruz de Malta.

  Las aspas estarán esmaltadas en color banco con bordura color azul cobalto.

  Al brazo superior irá sumado su respectivo enganche.

  En el centro, acolada a la cruz, el escudo de la asociación en su color con bordura trenzada, con un diámetro total de 20mm.

- **La Cruz al Mérito Policial, tamaño miniatura,** tendrá la misma composición con las medidas propias de miniatura.

- **La cinta de la que pende la medalla** estará formada por banda de 30 mm., dividida en tres franjas de igual tamaño cada una, de color blanco en sus extremos y azul cobalto en el centro, dispuestas longitudinalmente.

  Tendrá una longitud de 45 mm., incluido el pasador.

- **El pasador es la representación** de la condecoración correspondiente. Está constituido por la cinta de la medalla montada sobre un armazón metálico de forma y dimensiones establecidas en las normas reglamentarias de uniformidad, siendo idéntico para todas las categorías.

  El pasador tendrá la misma composición que los colores de la cinta.

➢ **MEDALLA AL MÉRITO CIVIL. DISTINTIVO BLANCO. –**

- **La Cruz al Mérito Civil, tamaño natural**, tendrá una longitud total de 30 mm. y constituye un cuadrado cuyas aspas tendrán la forma de Cruz de Malta.

  Las aspas estarán esmaltadas en color banco con bordura color oro.

  Al brazo superior irá sumado su respectivo enganche.

  En el centro, acolada a la cruz, el escudo de la asociación en su color con bordura trenzada, con un diámetro total de 20mm.

- **La Cruz al Mérito Civil, tamaño miniatura,** tendrá la misma composición con las medidas propias de miniatura.

- **La cinta de la que pende la medalla** estará formada por banda de 30 mm., dividida en tres franjas de igual tamaño cada una, de color azul cobalto en sus extremos y amarillo gualda en el centro, dispuestas longitudinalmente.

  Tendrá una longitud de 45 mm., incluido el pasador.

- **El pasador es la representación** de la condecoración correspondiente. Está constituido por la cinta de la medalla montada sobre un armazón metálico de forma y dimensiones establecidas en las normas reglamentarias de uniformidad, siendo idéntico para todas las categorías.

  El pasador tendrá la misma composición que los colores de la cinta.

➢ **MEDALLA AL VOLUNTARIADO, LA COLABORACIÓN Y MECENAZGO. DISTINTIVO ROJO. –**

- **La Cruz al Mérito al voluntariado, a la colaboración y al mecenazgo, tamaño natural**, tendrá una longitud total de 30 mm. y constituye un cuadrado cuyas aspas tendrán la forma de Cruz de Malta.

  Las aspas estarán esmaltadas en color banco con bordura color rojo.

  Al brazo superior irá sumado su respectivo enganche.

En el centro, acolada a la cruz, el escudo de la asociación en su color con bordura trenzada, con un diámetro total de 20mm.

- **La Cruz al voluntariado, la colaboración y mecenazgo, tamaño miniatura,** tendrá la misma composición con las medidas propias de miniatura.

- **La cinta de la que pende la medalla** estará formada por banda de 30 mm., dividida en tres franjas de igual tamaño cada una, de color azul cobalto en sus extremos y roja en el centro, dispuestas longitudinalmente.

  Tendrá una longitud de 45 mm., incluido el pasador.

- **El pasador es la representación** de la condecoración correspondiente. Está constituido por la cinta de la medalla montada sobre un armazón metálico de forma y dimensiones establecidas en las normas reglamentarias de uniformidad, siendo idéntico para todas las categorías.

  El pasador tendrá la misma composición que los colores de la cinta.

➢ **MEDALLA A LA CONSTANCIA. DISTINTIVO VERDE. –**

- **La Cruz al Mérito de la constancia, tamaño natural**, tendrá una longitud total de 30 mm. y constituye un cuadrado cuyas aspas tendrán la forma de Cruz de Malta.

  Las aspas estarán esmaltadas en color banco con bordura color verde.

  Al brazo superior irá sumado su respectivo enganche.

  En el centro, acolada a la cruz, el escudo de la asociación en su color con bordura trenzada, con un diámetro total de 20mm.

- **La Cruz al Mérito de la constancia, tamaño miniatura,** tendrá la misma composición con las medidas propias de miniatura.

- **La cinta de la que pende la medalla** estará formada por banda de 30 mm., dividida en tres franjas de igual tamaño cada una, de color verde en sus extremos y la franja central dividida a su vez en tres franjas con los rojo, gualda y rojo.

  Tendrá una longitud de 45 mm., incluido el pasador.

- **El pasador es la representación** de la condecoración correspondiente. Está constituido por la cinta de la medalla montada sobre un armazón metálico de forma y dimensiones establecidas en las normas reglamentarias de uniformidad, siendo idéntico para todas las categorías.

  El pasador tendrá la misma composición que los colores de la cinta.

➢ **EXHIBICIÓN y UBICACIÓN DE DISTINCIONES PARA ASOCIADOS.**

Las condecoraciones e podrán exhibir en formato "Pasadores", "Medalla en miniatura" o "Medalla natural" conforme a los siguientes criterios:

- **ENCOMIENDAS Y MEDALLAS NATURALES:**

✓ Actos institucionales de gran relevancia.
✓ Día de celebración del Patrón del C.N.P "Santos Ángeles Custodios"
✓ Día de celebración del Patrón de la Asociación Española Santos Ángeles Azules, "Arcángel San Miguel".

- **MEDALLAS "MINIATURA":**

  En los actos anteriormente señalados, en lo que no se precise la uniformidad reglamentaria y sí traje de etiqueta.

- **PASADORES:**

  Para la asistencia de cualquier tipo de acto de representación institucional que requiera asistencia con uniformidad.

- **UBICACIÓN:**

  La ubicación de las distinciones de la Asociación Santos Ángeles Azules para asociados será la que a continuación se detalla:

- **ENCOMIENDAS. OPCIÓN A:**

✓ **Una Encomienda**, ubicada al cuello con su lazo correspondiente.

- ✓ **Dos Encomiendas,** Una al cuello con su lazo correspondiente y la otra en modelo Placa, se colocarán sobre el pecho, centrada en la parte derecha de la chaqueta, a 1 cm., tomando como referencia una línea imaginaria horizontal que parte desde el borde superior del bolsillo izquierdo de la chaqueta, por encima de esta.

- ✓ **Tres encomiendas**,
  Una al cuello con su lazo correspondiente y las otras en modelo Placa, se colocarán sobre el pecho, parte derecha de la chaqueta, en paralelo a 1 cm., tomando como referencia una línea imaginaria horizontal que parte desde el borde superior del bolsillo izquierdo de la chaqueta, por encima de esta.

- **ENCOMIENDAS, MODELO PLACA, OPCIÓN B:**

- ✓ **Una Encomienda**, ubicada por encima a un 1 cm. de la línea imaginaria horizontal que parte desde el borde superior del bolsillo izquierdo de la chaqueta y centrada en la parte derecha de la chaqueta.

- ✓ **Dos Encomiendas,** colocadas sobre el pecho horizontalmente y centradas en la parte derecha de la chaqueta a 1 cm., tomando como referencia una línea imaginaria horizontal que parte desde el borde superior del bolsillo izquierdo de la chaqueta, por encima de esta.

- ✓ **Tres Encomienda,** colocadas en forma triangular en la parte derecha de la chaqueta, de forma que en su vértice superior se ubique la Gran Encomienda Santos Ángeles Azules, a1 cm., tomando como referencia una línea imaginaria horizontal que parte desde el borde superior del bolsillo izquierdo de la chaqueta por encima de esta y las otras dos dispuestas en paralelo a 1 cm. por debajo de dicha línea imaginaria.

- **MEDALLAS TAMAÑO NATURAL:**

  Para su exhibición en uniformidad de la Asociación Ángeles Azules, se ubicara centrada en la parte derecha de la chaqueta, tomando como referencia una línea imaginaria horizontal que parte desde el borde superior del bolsillo izquierdo de la chaqueta, a 2 cm. por debajo de esta.

  En aquellos casos que existieran encomiendas, dichas encomiendas se desplazaran 1 cm. hacia arriba conforme a lo dispuesto anteriormente, e inmediatamente debajo se ubicara la medalla.

  De ostentarse más de una medalla, de dispondrán centrada en su conjunto y por el siguiente orden de derecha a izquierda en los casos de ostentarse más de una medalla:

- ✓ 1. Medalla distintivo azul al Mérito Policial.
- ✓ 2. Medalla distintivo blanco al Mérito Civil.

- ✓ 3. Medalla distintivo verde al mérito del Voluntariado y Colaboración.
- ✓ 4. Medalla distintivo rojo al Mérito de la Constancia.

En caso de portar otras distinciones otorgadas por otras entidades, se colocarán según orden protocolario establecido conforme su rango y a continuación las medallas de la Asociación.

- **ENCOMIENDAS DE PECHO Y MEDALLAS TAMAÑO MINIATURA:**

Para su exhibición en traje de etiqueta se ubicaran de la misma forma indicada en el punto anterior.

PASADORES:

Para su exhibición en uniformidad de la Asociación "Ángeles Azules" en aquellos actos de representación institucional en los que no proceda exhibir Encomiendas o Medallas.

Se colocarán en la zona derecha de la chaqueta, centrada y sobre la línea imaginaria trazada desde el borde superior del bolsillo izquierdo de la chaqueta.

La distribución de pasadores será la siguiente en función del número de distinciones:

Se dispondrán de derecha a izquierda siguiendo el siguiente orden:

1. Gran Encomienda santos Ángeles Azules
2. Encomienda Al Mérito Policial.
3. Encomienda Al Mérito Civil.
4. Medalla distintivo azul al Mérito Policial.
5. Medalla distintivo blanco al Mérito Civil.
6. Medalla distintivo rojo al Mérito de la Constancia

7. Medalla distintivo verde al mérito del Voluntariado y Colaboración.

.

En caso de portar otras distinciones otorgadas por otras entidades, se colocarán según orden protocolario establecido conforme su rango y a continuación las medallas de la Asociación.

➢ **FORMATOS PARA DISEÑO Y ENTREGA.**

- **ENCOMIENDAS.**

  Se presenta en la caja que contiene Encomienda con cinta para el cuello, Encomienda Placa para el pecho y pasador.

- **MEDALLAS AL MÉRITO.**

  Se presenta en la caja que contiene Medalla tamaño natural, Medalla tamaño miniatura y pasador.

Todas las distinciones se acompañan de Diploma acreditativo, Certificación y Resolución del Comité Ejecutivo Nacional otorgando su concesión.

Toda concesión quedará anotada en el libro correspondiente de distinciones, y en el caso de socios, en el registro de socios, apartado Distinciones.

DISPOSICIÓN DERROGATORIA. -

Queda derogada la Resolución 08/2022 y cuanto se oponga a la presente resolución en el Reglamento General Orgánico

Y para que conste, y lo lea a quien le pueda interesar, se firma en,

Sevilla a 8 de agosto de 2024

Presidente

Secretario General Técnico